

Informe de Actividades Marzo 2021

Chiquimula 31 de marzo de 2021

Licda.

María Eugenia de León Quiñonez

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Marzo de 2021, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-101-2021-029
2. Nombre: Edy Mahomed Agustín García
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Chiquimula
4. A continuación detallo las actividades realizadas:


No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo y participación en reunión ordinaria de COMUDE para presentación de acciones relacionadas a la seguridad alimentaria y temas de interés para el desarrollo del municipio; con la participación de todas las instituciones que trabajan en el municipio de Camotán. El objetivo principal la coordinación adecuada de acciones de cada una de las instituciones en el trabajo a realizar durante el presente año.
2	b) Orientar la elaboración, monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo para la actualización de Mapeo de actores en la COMUSAN para la adecuada coordinación de planes de acción según intervenciones de las instituciones para este año 2021 en el municipio de Camotán.
3	c) Apoyar el seguimiento y la ejecución de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo y participación en el acto conmemorativo del día internacional de la mujer como agente primordial en el rol importante dentro de la seguridad alimentaria y nutricional desde la familia como ente principal de la comunidad; dando respuesta a lo planificado en el POA COMUSAN en cuanto a la participación en días conmemorativos.
4	d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de seguimiento, diseño, consolidación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo y participación en actividad de graduación de agentes de cambio con familias de comunidades priorizadas las cuales fueron capacitadas por la brigada nutricionista para que luego puedan replicar las capacitaciones con todas las familias de su comunidad.

5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo para realizar capacitaciones con las Comisiones Comunitarias de Seguridad Alimentaria para dar a conocer temas relacionados a SAN especialmente el tema de nutrinños, con el objetivo de fortalecer los conocimientos de las familias sobre la importancia de este producto.
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo para monitorear la calidad de agua con acompañamiento de la oficina de agua y saneamiento de la municipalidad de Camotán, para garantizar el consumo adecuado del vital líquido de la población; siendo el agua un componente fundamental para garantizar la correcta nutrición de los niños y niñas del municipio.
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, la Dirección de Fortalecimiento Institucional y el Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo para la elaboración de actas y procesos para la gestión de alimentos pendientes de entregar por la emergencia de COVID-19 correspondiente a MAGA a familias del área rural del municipio de Camotán.


5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 1752697772005

f) 

f) 
Dr. Héctor Danilo Cardona Barrios
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 De la Presidencia de la República
 -SESAN-

f) 
M. Sc. Lizett Marie Guzmán Juárez
 SUBSECRETARIA TÉCNICA
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 de la Presidencia de la República
 -SESAN-